

Términos y Condiciones de la Promoción

“El mes de la Fiera”

Usted declara conocer y aceptar los Términos y Condiciones generales del Concurso día de las madres.

La presente Promoción es operada por Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V. (OXXO GAS) y es aplicable para Clientes de OXXO GAS registrados como Usuarios en el la aplicación oficial de OXXO GAS. La cual está regulada bajo los siguientes Términos y Condiciones.

OXXO GAS se reserva el derecho a cambiar y/o modificar los términos y condiciones aquí establecidos, o en cualquier política del servicio en cualquier momento y a su total discreción. Usted renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Al continuar participando en la Promoción con posterioridad a la publicación de las modificaciones se considerará como una aceptación. Por consiguiente, es su responsabilidad revisar frecuentemente estos términos y condiciones y demás aplicables a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones, y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación de la promoción.

Premios por Usuarios

Resultarán ganadores los primeros 171 (ciento setenta y uno) Clientes/Usuarios que acumulen más compras con un mínimo de \$450 en cada compra realizada.

Se entregarán 171 premios diferenciados.

PREMIOS	CANTIDAD
BOLETOS DE PARTIDO FIERA BANCA (24 AGOSTO LEON VS SANTOS)	3
BOLETOS DE PARTIDO (24 AGOSTO LEON VS SANTOS)	17
BOLETOS DE PARTIDO FIERA BANCA (14 SEPTIEMBRE LEON VS CRUZ AZUL)	3
BOLETOS DE PARTIDO (14 SEPTIEMBRE LEON VS CRUZ AZUL)	17
JERSEYS AUTOGRAFIADAS TEMPORADA ACTUAL	22
Firma autografos (2 octubre 2024) con convivencia con los jugadores	9
CALCETINES LEON Y OXXO GAS	100

Los premios se enviarán por paquetería a partir del **30 de Septiembre 2024**.

A excepción de los siguientes premios:

1. Boletos partido:
 - a. Boletos 24 de Agosto Leon vs Santos se estarán enviando digital por medio de correo electronico a partir del 23 Agosto.

- b. Boleto 13 de Septiembre Leon vs Cruz Azul se estarán enviando digital por medio de correo electrónico a partir del 12 de Septiembre.
2. Firma de autógrafos, estos se les enviará el pase digital por medio de correo electrónico a partir del 30 de Septiembre 2024.

Mecánica de participación.

Para participar en la promoción “**El mes de la Fiera**”, los Clientes/Usuarios deberán:

1. Ser usuarios registrados en la aplicación oficial OXXO GAS clientes.
2. Los ganadores deben ser mayores de edad (+18 años).
3. Para participar en la promoción el usuario debe registrarse en la app y proporcionar su nombre completo, correo y celular, aceptar participar en la promoción aceptando los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad..
4. Una vez realizado lo anterior, el Cliente/Usuario, podrá registrar sus cargas de \$4500 o más de gasolina en las estaciones de servicio OXXO GAS siendo de consumo de gasolina Magna, Premium por visita.
5. Cuantas más acumules, más oportunidades de ganar tendrás.

Vigencia.

La mecánica de “**El mes de la Fiera**” entrará en vigor a partir del 15 de Agosto del 2024 al 15 de Septiembre 2024.

Restricciones.

1. Los ganadores solo podrán obtener un premio que se asignará de acuerdo a los primeros tres ganadores que más registraron tickets.
2. Los ganadores deben ser mayores de edad (+18 años).
3. No participan las compras de aceites y aditivos.
4. Valido en cargas de gasolina Magna, Premium y Diesel.
5. No participan cargas en Diesel, Vales de gasolina OXXO GAS, Monedero oxo gas, EOX y Holograma OXXO GAS.
6. Válido en todas las estaciones de servicio OXXO GAS de la República Mexicana, consulta sus ubicaciones en: <https://oxxogas.com/estaciones.php>
7. No podrán participar empleados y/o colaboradores de OXXO GAS.
8. No podrán participar empleados y/o colaboradores de Lealtad y OXXO GAS.
9. Queda prohibida la comercialización de los premios de esta promoción.
10. Los premios no pueden ser canjeables por dinero en efectivo, ni cambiarse por otro premio o recompensa en especie diferente al establecido.
11. Serán sujetos de descalificación aquellos participantes que, en lo individual o en forma grupal, participen, organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en los presentes Términos y Condiciones o demás

disposiciones aplicables, que tengan por objeto la obtención de los premios de la promoción. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales que a criterio de Lealtad y OXXO GAS sean pertinentes y acarrea la inmediata descalificación del participante que incurra en tal conducta.

Ganadores

1. Resultarán ganadores los primeros 171 (ciento setenta y uno) Clientes/Usuarios que registren más tickets de carga y que cumplan con la mecánica de carga.
2. El Cliente/Usuario al aceptar los presentes términos y condiciones y participa en la promoción, acepta que su nombre y primer apellido sean publicados en su sitio web oficial y/o en sus redes sociales oficiales, en caso de resultar ganador(a) de la promoción.
3. En caso de que 171 (ciento setenta y uno) usuarios o más acumulen la misma cantidad, se definirá a los ganadores acorde a quien sume la mayor cantidad de carga en pesos.
4. Los ganadores serán contactados a partir del día **25 Septiembre 2024** a través de mensaje SMS, correo electrónico y/o WhatsApp considerando los datos registrados en la App, para darles a conocer que son ganadores y la información relacionada con la entrega de su premio, OXXO GAS no se hacen responsables de errores u omisiones en la información de contacto, que ocasione la imposibilidad de entrega del premio.
5. Los ganadores deberán proporcionar una dirección de entrega de su premio, esta información deberá ser enviada a través de los medios de contacto previamente mencionado entre las fechas **25 Septiembre 2024 al 30 Septiembre 2024**. Si en esas fechas no se proporciona la información, el premio quedará invalidado y no se entregará posteriormente.
6. Se entregaran 171 (ciento setenta y uno) premios diferenciados:

LUGARES	PREMIOS	CANTIDAD	FECHA DE ENVIO
1° primero al 3° tercero	BOLETOS DE PARTIDO FIERA BANCA (24 AGOSTO LEON VS SANTOS)	3	23-ago
4° cuarto al 17° decimoséptimo	BOLETOS DE PARTIDO (24 AGOSTO LEON VS SANTOS)	17	23-ago
18° decimooctavo al 20° vigésimo	BOLETOS DE PARTIDO FIERA BANCA (14 SEPTIEMBRE LEON VS CRUZ AZUL)	3	13-sep
21° vigésimo primero al 38° trigésimo octavo	BOLETOS DE PARTIDO (14 SEPTIEMBRE LEON VS CRUZ AZUL)	17	13-sep
39° trigésimo noveno al 61° sexagésimo primero	JERSEYS AUTOGRAFIADAS TEMPORADA ACTUAL	22	30-sep
62° sexagésimo segundo al 71° septuagésimo primero	Firma autografos (2 octubre 2024) con convivencia con los jugadores	9	30-sep
71° septuagésimo segundo al 171° centésimo septuagésimo primero	CALCETINES LEON Y OXXO GAS	100	30-sep

Con fechas diferenciadas de envío a partir del 23 de agosto al 30 de Septiembre 2024.

Dichos premios se estarán entregando de dos maneras:

- Todos los premios de Boletos de partido con fecha de envío del 23 agosto 2024 al 13 de septiembre 2024 se enviarán digital por vía correo.

- Todos los premios de Jerseys autografiados con fecha de envío 30 de septiembre 2024 se enviarán por paquetería en la ubicación que los ganadores proporcionaron a OXXO GAS.
- Todos los premios de Firma autografos con fecha de envío del 30 de septiembre 2024 se enviarán digital por vía correo.
- Todos los premios de calcetines Leon y OXXO GAS con fecha de envío del 30 septiembre 2024 se enviarán por paquetería en la ubicación que los ganadores proporcionaron a OXXO GAS.

OXXO GAS no se hacen responsables por retrasos de la paquetería para la entrega del premio, y/o rechazo del paquete en el domicilio señalado por el ganador.

Dudas y/o Aclaraciones

En caso de dudas y/o aclaración, el Usuario/Cliente podrá comunicarse al Centro de Atención Telefónica al teléfono y/o chat de WhatsApp al 555 269 5000 y ChatBot de lunes a viernes de 7 a 23 horas, sábados, domingos, y días festivos de 8 a 20 horas, los 365 días del año.